EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.332.269 — Año LX — Nro. 19.742 — 14 páginas — Precio $ 180.- — SANTA FE, JUEVES 3 DE AGOSTO DE 1978 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Se dio a conocer la política sobre salarios

El titular de Trabajo, Gral. Liendo, informó sobre los resultados de una encuesta.- Los promedios

BUENOS AIRES, 3 (NA). — El ministro de Trabajo, general Horacio Liendo, anunció que en las próximas horas se darán a conocer las decisiones oficiales en materia salarial y señaló que los resultados de una encuesta gubernamental, arrojó un promedio de sueldos de 130.973 pesos en la región metropolitana, sin asignaciones ni descuentos.

Liendo confirmó con su anuncio las mejoras salariales dispuestas por el gobierno, pero no quiso anticipar sus características, aunque destacó que se contemplará "la situación de los sectores más deprimidos y cuya situación social es la preocupación permanente".

El ministro, poco proclive a efectuar conferencias de prensa, no anunció anoche el esperado aumento salarial, pero en cambio hizo conocer que a partir de la nueva etapa del proceso de reorganización nacional —iniciada ayer— rige coincidentemente una nueva política de sueldos.

Tras considerar esa flamante política salarial como un instrumento indispensable para asegurar el orden social, el ministro dijo que "los resultados de la aplicación de flexibilidad evidencian que para la etapa que hemos pasado, la política adoptada se adecuó a las necesidades de recuperación de cada empresa adecuare la cuestión salarial a su real capacidad y se produjera la reactivación paulatina" y añadió que a su juicio alcanzó "resultados satisfactorios, acordes con la recuperación del país".

Aunque no quiso hablar de la nueva política salarial, Liendo elogió la flexibilidad impuesta en la materia hasta el presente, lo que parece confirmar que se dispuso un aumento del techo que rige para ese régimen".

La encuesta

Pero la encuesta difundida ayer, si bien presente resultados que Liendo consideró satisfactorios, revela que todavía existe una franja considerable de trabajadores que gana menos de 30.000 pesos.

Como esa encuesta fue precisamente la base para los análisis realizados en los ámbitos gubernamentales que gestaron la nueva política salarial, es precisamente su resultado el que ha impulsado al gobierno, según lo manifestado por Liendo, a contemplar especialmente al

(Pasa a Pág. 2a. Col. 7a.)

FLEXIBILIDAD: 75 POR CIENTO

BUENOS AIRES, 3 (Telam). — El Ministerio de Trabajo informó que "el gobierno de la Nación ha dispuesto elevar el margen de flexibilidad salarial hasta el 75 por ciento, y actualizar el salario mínimo vital a 60 mil pesos ley a partir del primero de agosto de 1978".

"Ello significa, en consecuencia, que no se producirán en esta oportunidad modificaciones de los salarios básicos de convenios, ya sean en base a un porcentaje fijo o a través del sistema de planillas salariales", agrega la información oficial.

Inflación y recesión

BUENOS AIRES, 3 (Telam). — "Yo creo que tiene que ser prioritaria la lucha contra la inflación. Pero la lucha antiinflacionaria no fue la causante de la recesión. Acá la causa del problema recesivo es cuando se plantea una discordancia entre lo que se está haciendo en materia monetaria y lo que está funcionando en otras áreas de la vida social".

Lo afirmó el jefe del gabinete de asesores del Ministerio de Economía, Dr. Luis García Martínez, en reportaje que publica en su última edición el semanario "Confirmado" de esta capital y en el cual también reveló que el producto bruto interno de todo el año puede ser positivo, pero "a niveles muy bajos".

Reconoció que la actual política económica "busca reducir el nivel de reservas y esto, desde el punto de vista monetario, es una medida contractiva, y ninguna medida contractiva en materia monetaria es expansiva para la actividad económica".

Sobre la política cambiaria, dijo que en el corto plazo la situación "no está favoreciendo a las exportaciones", pero aclaró que esta "no es en modo alguno una política definitiva", ya que sostuvo que uno de sus objetivos centrales "es practicar una política de cambios realista".

Es unánime el repudio del hecho terrorista

Fue distribuida la reconstrucción de la fotografía de uno de los delincuentes

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Dirigentes de los partidos Justicialista y Radical y de otras agrupaciones políticas, así como entidades sindicales repudiaron mediante documentos difundidos en las últimas horas, el atentado terrorista que cobró la vida de la hija del jefe del Estado Mayor General de la Armada, vicealmirante Armando Lambruschini, y de otras dos personas.

De la UCR

La mesa directiva de la Unión Cívica Radical repudió el atentado expresando que "no puede dejar pasar en silencio el bárbaro atentado cometido contra el hogar del vicealmirante Armando Lambruschini", y agrega:

"El país no renunciará a la empresa que consagre una convivencia civilizada que dé término a la irracional violencia ajena a sus sentimientos y que el radicalismo ha condenado y combatido desde su inicio, en sus diferentes expresiones, fiel a su creencia de que sólo con un cambio en paz se construirá la República. Nuevamente, manos criminales ocultas en la penumbra cobarde del anonimato atacan —como dijimos antes de ahora— no sólo al hombre sino a la familia, cuya preservación como elemento sustancial de la Nación es fundamental.



(Radiofoto NA)

"Photo-fit" de uno de los presuntos autores del atentado de la calle Pacheco de Melo

"Unimos así nuestra protesta a la de una Nación que desea ejercer una convivencia creadora, busca el camino de la unión nacional y repudia este acto infame, contrario a sus tradiciones".

De dirigentes Justicialistas

Por su parte, un grupo de dirigentes peronistas, a título personal, dieron a conocer el siguiente comunicado de condena al atentado en cuestión:

"El país fue sacudido por el bárbaro atentado que segó vidas inocentes. No es casual que ello haya ocurrido en coincidencia con la inauguración de una nueva etapa del actual proceso que debe abrir el camino del retorno a las instituciones. Junto con nuestra más severa condenación expresamos nuestra íntima convicción de que tanto el pueblo como las fuerzas armadas sabrán imponerse a la provocación, descubrir quiénes son sus enemigos comunes y ratificar el más firme propósito de lograr los objetivos de pacificación y unión nacional".

Firman Miguel Unamuno, Angel Federico Robledo, Italo Luder, Ricardo Guardo, Eleuterio Cardozo y Vicente Leonidas Saadi.

Del núcleo de Gestión y Trabajo

La Comisión de Gestión y Trabajo, nucleamiento que agrupa a entidades sindicales intervenidas y no intervenidas, expresó también su reprobación por el atentado terrorista calificándolo de "alarmante e inconcebible".

La mencionada agrupación gremial expresa: "Estamos en presencia de un hecho alarmante e inconcebible, junto en el momento que la ciudadanía se apresta a transitar por

(Pasa a Pág. 2a. Col. 8a.)

Montes se refirió a distintos temas

BUENOS AIRES, 3 (NA). — El canciller, vicealmirante Oscar Antonio Montes, declaró que su permanencia en el cargo es una decisión del presidente teniente general Jorge Rafael Videla; manifestó desconocer cuáles son las adecuaciones de política exterior que concretará el jefe del Estado y afirmó que las relaciones con Estados Unidos "no están pasando un momento óptimo, pero siguen siendo normales".

Montes, entrevistado por un diario metropolitano, que publica sus declaraciones en su edición de hoy, aseguró que "de ninguna manera las relaciones son tensas" con el gobierno norteamericano, "ni se han enfriado".

Aclaró además que "las relaciones con Estados Unidos han decrecido, como dije, de óptimas a normales" porque el gobierno argentino "no permite de ninguna manera que algún país tenga ingerencia en sus asuntos internos".

A su criterio la política de derechos humanos del presidente Jimmy Carter "tiene un grave problema que es la generalización" por lo cual estimó que los Estados Unidos se equivocaron en ese aspecto.

"Y por eso pedíamos comprensión" en cuanto al problema de la generalización, porque un enfoque así es peligroso tanto en política externa cuanto interna y en la calificación de individuos.

"Si Estados Unidos comprende a la Argentina, su idiosincrasia, su manera de vivir —señaló a continuación—, va a modificar rápidamente lo que considera sobre violación de derechos humanos. Yo he reiterado en muchísimas ocasiones que los únicos violadores de los derechos humanos son los terroristas internacionales".

En opinión del canciller, "la Argentina es un país, ya desde muchos años atrás, que tiene una tradición de respeto hacia los derechos humanos. De este tema creo que le podemos enseñar a muchos países, incluso a otros más adelantados que nosotros".

Montes, en otra parte del reportaje, negó que las negociaciones con el gobierno brasileño por las represas del Alto Paraná estén "bloqueadas", "congeladas" o "definitivamente anuladas" y expresó que se hallan suspendidas por una decisión de la cancillería de Brasilia.

Consideró además que la represa

(Pasa a pág. 14a., col. 1ra.)

INCIDENTES ENTRE CHINA Y EL VIETNAM

PEKIN, 3 (ANSA). — Un grave incidente ocurrido la noche entre el martes y ayer en la frontera entre China y Vietnam, podría perjudicar las negociaciones a nivel de viceministros de relaciones exteriores, que deberían comenzar el ocho de agosto en Hanoi.

Un despacho de la agencia de prensa Nueva China fechado en la región fronteriza, dice que "alrededor de dos mil chinos perseguidos, amenazados con la fuerza por miles de hombres de la seguridad pública vietnamita, han hecho irrupción presa del pánico en el puesto fronterizo de Yu Yi-Ruan. Además los vietnamitas han hecho disparos al aire, para crear tensión y pánico".

Mario Soares no pudo formar nuevo gobierno

LISBOA, 3 (UPI). — Con elecciones casi ciertas, el presidente Antonio Ramalho Eanes evaluó hoy sus próximas iniciativas para resolver la crisis de gobierno.

Respondiendo a un ultimátum presidencial para que los partidos políticos encuentren una solución intermedia o enfrenten la vuelta a las urnas, el saliente primer ministro Mario Soares y su Partido Socialista devolvió ayer la iniciativa a Eanes diciendo que no había "posibilidades razonables" de una reunión con los conservadores, sus ex aliados de gabinete.

El general Eanes ha dado a los ex miembros del gobierno hasta el fin de semana para que formen o generen la formación de un gabinete no partidario seguido por el llamado del parlamento a sesiones de emergencia y nuevas elecciones.

Fuentes del palacio presidencial dijeron que Eanes probablemente dejará que pase el plazo de su ultimátum y citará a los jefes partidarios a otra ronda de conversaciones antes de tomar una decisión final.

El más grande de los cuatro partidos minoritarios, expresa una declaración del comité socialista, "por el momento, y dados los cuatro o cinco días de plazo estipulados (por Eanes), no vemos posibilidad razonable de acuerdo alguno interpartidario".

Por agraviar al país se expulsó a un periodista

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Fue expulsado del país un periodista alemán que a poco de arribar al aeropuerto internacional de Ezeiza vertió expresiones agraviantes para la Argentina y para los funcionarios de la estación aérea.

Voceros de la Fuerza Aérea precisaron que la expulsión del desaforado periodista fue dispuesta por las autoridades de la Dirección de Migraciones, debido al estado en que se encontraba y a las actitudes que adoptaba.

Según fuentes del aeropuerto, Buss arribó procedente de Europa en el vuelo ya algunos años en compañía de su esposa e hijos.

El protagonista del episodio fue Hero Buss, corresponsal de la revista "Stern" en Buenos Aires, donde reside desde hace lo 665 de la empresa British Caledonian, que aterrizó a las 11.35, y cuando ingresó al sector de migraciones comenzó a proferir en alto tono frases ofensivas hacia los funcionarios actuantes primero, y luego hacia el país.

Tomaron intervención entonces en el incidente las autoridades del aeropuerto y las de la Dirección de Migraciones, que dispusieron se labrara un acta y luego comunicaron a Buss que no podría ingresar a la Argentina.

En consecuencia, el periodista fue reembarcado en la misma máquina, que partió a las 14.15, cumpliendo el vuelo 668, con destino final en Londres.

Causó víctimas un atentado en Tel Aviv

Estalló una poderosa bomba, que contenía clavos, en un mercado céntrico de la ciudad

TEL AVIV, 3 (UPI). — Una poderosa bomba que contenía clavos, escondida por terroristas en una bolsa negra colocada bajo un mostrador de ropas, estalló hoy en el mercado al aire libre de Carmel en el corazón de Tel Aviv, dejando un muerto y 49 heridos, según informó la policía.

Se dijo que es grave el estado de uno de los heridos, serio el de otros cuatro y que cinco más requerirán intervenciones quirúrgicas. Añádese que 35 de los heridos fueron conducidos a Hadassah y los otros 14 al hospital Ichilov.

El atentado ocurrió a las 11.20. Diez ambulancias acudieron al lugar y partieron velozmente a los dos hospitales, conduciendo a los heridos en medio de un tráfico intenso.

Por el momento no se conocen más detalles, pero la sospecha inicial hace pensar en un atentado terrorista árabe.

Es el primer ataque de este tipo desde el 29 de junio, cuando una bomba estalló en el mercado al aire libre de Mahane Yehuda, en Jerusalén, matando a dos personas e hiriendo a 42.

Una unidad palestina se adjudicó la autoría

BEIRUT, 3 (EFE). — Una unidad especial guerrillera palestina fue la autora de la explosión ocurrida esta mañana en un mercado de Tel Aviv, informó la agencia palestina "WAFA".

Aunque el mercado sigue cerrado para facilitar la evacuación y revisión por eventuales explosivos adicionales, el tránsito por las calles aledañas fue reabierto a la circulación.

La mayoría de las víctimas son atendidas en los hospitales Ichilov y Hadassa de Tel Aviv, que fueron puestos en emergencia.



(Radiofoto UPI)

Peritos policiales examinan partes del poderoso artefacto que estalló en un mercado al aire libre en Tel Aviv

Ataque aéreo israelí a bases de palestinos

TEL AVIV, 3 (UPI). — Aviones israelíes atacaron presuntas concentraciones de guerrilleros palestinos en el Líbano hoy, en represalia por la explosión de una bomba en un mercado popular de esta ciudad en el que 49 personas resultaron heridas.

La emisora oficial dijo que los aviones atacaron un campamento llamado Dahar Al Tutta, cerca del río Zaharani, a sólo 15 kilómetros al sur de la ciudad costera de Sidón.

Todos los aviones que participaron de la operación volvieron sin problemas a sus bases.

"Este golpe se produce luego del sangriento ataque lanzado por las organizaciones terroristas contra la población civil en el mercado del Carmel, en Tel Aviv", dijo la emisora.

"El gobierno de Israel instruyó a las fuerzas de seguridad para que atacaran a los terroristas en donde quiera que estén".

Matan en París al delegado de la OLP

El grupo terrorista lo atacó en su oficina

PARIS, 3 (EFE). — Ezzedin Kalak, representante de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) en París murió esta mañana en un atentado que tuvo lugar en la sede de dicha organización situada en el bulevar Haussman.

Los terroristas dispararon sobre él 16 balas, tras haber penetrado en la oficina donde se hallaba.

Kalak, que contaba 42 años de edad, representaba a la OLP en la capital francesa desde enero de 1973, fecha en que sustituyó a Mahmud el Hanchari, quien murió también víctima de un atentado en tal fecha.

Antes de ocupar este cargo fue auditor de la escuela práctica de altos estudios en París y presidente del comité directivo de la Unión General de Estudiantes Palestinos.

El atentado fue cometido en un edificio céntrico de la capital, donde existen, además de la oficina de la OLP, las oficinas de la Liga Arabe.

La situación fue confusa en el inmueble, rodeado por importantes fuerzas de policía.

Los primeros testimonios, procedentes de miembros de las organizaciones árabes instaladas en el número 138 del bulevar Haussmann, indican que el ataque fue llevado a cabo por cuatro terroristas armados.

La policía ha comunicado haber detenido ya a dos de ellos, uno de nacionalidad palestina, que están siendo interrogados en la sede de la policía judicial.

Un nutrido tiroteo ocasionó el pánico del personal que trabaja en el inmueble, donde además de las organizaciones árabes están establecidas varias oficinas.

También se oyó el estallido de un artefacto, como consecuencia del cual resultaron heridas dos personas, una de ellas gravemente.

Uno de los terroristas intentó apoderarse de rehenes, mostrando a un hombre con las manos atadas desde una de las ventanas.

El atentado fue reivindicado, en llamada telefónica anónima a la agencia nacional de prensa, por un "Frente de Rechazo de los Apátridas Palestinos".

"No queremos una tierra de exilio, sino la tierra prometida por Mohamed" dijo el hombre que telefoneó, añadiendo que "sólo es un principio" y que otros atentados similares tendrían lugar en toda Francia, país al que calificó de "pro-judío y pro-norteamericano".

(Radiofoto UPI)

Uno de los terroristas que atacó al delegado de la OLP es conducido por dos policías armados

Una medida contra Chile levantó E. U.

Los embarques de armas

WASHINGTON, 3 (UPI) — La Cámara de Representantes que había decidido en la víspera demorar todos los envíos de armas a Chile hasta que el el gobierno de ese país conceda la extradición de tres militares chilenos acusados de asesinato, revisó posteriormente esa decisión y autorizó la continuación de los embarques.

Los tres militares chilenos fueron formalmente acusados por el Departamento de Justicia de Estados Unidos de complicidad en el asesinato del ex canciller chileno Orlando Letelier.

La decisión final en torno de los embarques de armas a Chile fue tomada cuando la Cámara de Representantes completó su tratamiento del proyecto de ley de ayuda exterior.

Malestar en el Poder Judicial

SANTIAGO (Chile), 3 (UPI). — El arresto domiciliario bajo vigilancia militar dispuesto con gran diligencia por el gobierno en contra de 3 ex miembros de la disuelta Dirección Nacional de Inteligencia (DINA), al parecer habría provocado malestar en el poder judicial.

El jurado investigador de Washington, por intermedio del Departamento de Estado, solicitó ayer la detención preventiva, mientras se formulaban cargos para su extradición del general retirado Manuel Contreras, ex director de la DINA, del coronel Pedro Espinoza y del capitán Armando Fernández, por aparecer vinculados en el asesinato del ex embajador del gobierno anterior, Orlando Letelier.

Dos horas y media después de recibir el canciller Hernán Cubillos la solicitud estadounidense de manos del ministro consejero Charles Grover, de la embajada de Estados Unidos, el ministerio del Interior anunciaba el cumplimiento de la misma.



La política exterior...

(Viene de pág. 1a.)

de Itaipú "es un hecho consumado", aunque no en lo referido "a cada una de sus partes técnicas".

En cuanto a las conversaciones con Chile por el diferendo austral, recordó que tienen un límite hasta el 2 de noviembre y que siguen su curso, por lo cual no estimó que se hallen en un callejón sin salida.

Asimismo, estimó que "se va a llegar a un acuerdo" y no quiso formular una hipótesis para el caso de que la Comisión Mixta Número 2 tuviera un resultado en sus negociaciones que no sea el éxito deseado.

En este aspecto, consideró que si el presidente chileno, Augusto Pinochet, fuere desplazado del poder, ello no influiría en las negociaciones y afirmó que la validez del acta de Puerto Montt, aun en tales condiciones, es absoluta.

Por último, puso de relieve su participación en la conferencia de países no alineados realizada en Belgrado, la capital de Yugoslavia, y afirmó que "nosotros no hacemos ninguna política internacional argentina dirigida contra éste o en favor de aquél".

"Todo constituye —dijo— una política internacional argentina independiente".

Anoche, el canciller había conversado con los periodistas acreditados en el Palacio San Martín, oportunidad en que anunció que el ministro español de Relaciones Exteriores, Marcelino Ojeda, llegará a Buenos Aires entre el 3 y el 5 de setiembre próximo.

En esa ocasión habló de su viaje a Rumania y manifestó que en su diálogo con el presidente Nicolae Ceausescu se convino en la necesidad de un nuevo orden económico internacional en el seno de las Naciones Unidas, con la especial participación de los países no alineados.

Dijo además que había estudiado con las autoridades rumanas la situación del Medio Oriente y que se resolvió establecer un intercambio de información acerca del tema, "motivo de preocupación para los dos países".

El monto del seguro obligatorio de vida

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Fue fijado en 400.000 pesos el monto a percibir por los beneficiarios del seguro de vida obligatorio, establecido por el artículo 16 de la convención colectiva de trabajo número 139/75.

La resolución conjunta número 794 de los ministerios de Economía y Trabajo, publicada hoy en el Boletín Oficial, entrará en vigor a partir del 1º de setiembre del corriente año y se especifica que el mayor costo de la prima del seguro será solventado por los empleadores.

EL PRESIDENTE EXPLICO AL PAIS SU LIBERTAD DE ACCION PARA GOBERNAR

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 3 (De nuestra agencia). — El criminal e indiscriminado ataque terrorista contra dos casas de vecindad que ha conmovido al país, no fue óbice para que el presidente conservara su serenidad y dirigiera a la Nación un mensaje moderado formulando precisiones muy claras sobre lo que se propone hacer el gobierno en esta nueva etapa. Inicialmente, el teniente general Videla —que por vez primera apareció oficialmente en las pantallas de televisión vistiendo ropa civil —sintió la necesidad de advertir que el ejercicio de la función pública "debe combinar, con prudencia y armonía, los valores de la estabilidad y el cambio". Estabilidad como permanencia, ausente mucho tiempo de la política argentina, pero no como un fin en sí mismo, acaso por aquello de que lo que no cambia muere. Ese sentido de la permanencia fue asociado por Videla a la necesidad que en el primer período del proceso se tuvo de conservar la unidad de las Fuerzas Armadas. El jefe del gobierno nacional fue en dicho sentido particularmente expresivo.

* * *

El cambio, dijo, es la contraparte de la estabilidad, y ambos constituyen el camino que este gobierno ha de recorrer "con plena libertad de acción". La segunda advertencia que el país deseaba conocer ha sido hecha, pues, y se sabe así que el presidente cuenta institucionalmente y por convicción con la autonomía que el dinamismo del ejecutivo requiere. Tal condición se conocerá, probablemente cuando se hagan públicas las "precisiones" que aprobó hace tres semanas la Junta Militar delimitando las facultades y autonomías de ella y el Poder Ejecutivo. De todas formas, quienes vieron o escucharon a Videla no tuvieron dudas al final de su corto mensaje que habían oído al presidente y no a aquella figura sutil que durante un tiempo fue definida como el "cuarto hombre", desaparecida ahora de la escena política.

* * *

Para mayor abundamiento dijo también Videla que en esta nueva instancia del proceso se efectuarán las rectificaciones, la elaboración de políticas y la renovación de hombres que sean necesarias. Cambios en el ámbito interno y las adecuaciones que demande nuestra política exterior. Pero todo eso, pareciera ocioso recalcarlo por más que el discurso lo hizo, se hará dentro de un estilo que "tratará de armonizar una ponderada maduración de las decisiones con la firmeza indispensable para su plena y rápida ejecución". El día anterior el presidente se había despedido de la Junta Militar invocando el valor suficiente para cambiar todo aquello que puede y debe ser cambiado, la fortaleza para aceptar lo que no debe ser cambiado, y la sabiduría para saber discernir entre ambos requerimientos. De aquí en más, pues, cabe esperar una acción presidencial que, sin dejar a un lado ese estilo gradualista que la caracteriza, depare más frecuentes novedades a la actividad del gobierno.

* * *

No hubo cambios al 1º de agosto, pero comenzará a haberlos en los próximos 60 días en el equipo gubernamental que, como ya señalamos en esta columna, deben coordinarse en la mayoría de los casos la finalización del año castrense, adelantado en esta ocasión hasta fines de setiembre. Tras ellos, se conocerá finalmente la "propuesta" que las Fuerzas Armadas formularán a la ciudadanía, y el diálogo con los sectores representativos, amplio por más que excluya siglas, comenzará de inmediato. Ahora, en esta etapa, dijo también Videla en su sugerente mensaje, "es imprescindible posibilitar una mayor participación ciudadana, con la finalidad de vertebrar la convergencia cívico-militar que el país percibe como una necesidad histórica (...). No escatimaré esfuerzo alguno en dialogar con los hombres de buena voluntad". En el contexto de ese despiadado ataque de la intolerancia, el presidente demostró que sigue en pie esa línea de moderación política que ha convalidado el proceso para esta nueva etapa tan claramente definida.

Expuso Zuza los problemas agropecuarios

CORDOBA, 3 (NA). — El presidente de Confederaciones Rurales Argentinas (CRA), Hugo Zuza, declaró aquí que el factor fundamental del estancamiento de la actividad rural "es la falta de rentabilidad", y estimó que "contra ella se van a estrellar todas las concepciones teóricas y eficientistas".

Zuza realizó una amplia exposición acerca de los actuales problemas que soporta la actividad rural, como la ganadería, agricultura, cultivos intensivos y lecherías, y destacó que "el saldo final de la actual política agropecuaria nacional es negativo".

El dirigente de CRA analizó la situación del agro durante el transcurso de un almuerzo organizado por la Fundación para la Acción Social y Económica (FASE).

Zuza ubicó el fundamento del problema "en el hecho que los productores carecen de estímulos para invertir y aumentar la producción", y a continuación examinó los tres elementos que a su juicio inciden en la producción agropecuaria, como "costos de los insumos, precios de los productores y política crediticia e impositiva".

Zuza manifestó su preocupación por la cuestión impositiva y recordó que "en una encuesta realizada entre pequeños y medianos productores del sur de Córdoba, sobre 119 productores 87 de ellos no pudieron cumplir con el pago de la segunda cuota del impuesto inmobiliario".

Acerca de la política crediticia, el titular de CRA se mostró de acuerdo "en que no deben existir tasas de interés negativas, pero nos negamos a pensar que los créditos en estas condiciones resulten siempre prohibitivos".

Acerca de los costos de los insumos, dijo el dirigente que "para poder tener posibilidades de avanzar, los productores agropecuarios necesitamos, junto al valor internacional de los productos, insumos con el mismo nivel de precios".

"Si pretendemos un despegue sólido es urgente el desarrollo de las industrias básicas, entendiendo por tales los sectores químicos, petroquímicos y del área pesada", dijo Zuza, quien a continuación se preguntó "¿quiénes estarán en condiciones de usar fertilizantes y abonos imprescindibles para la agricultura e indirectamente para la ganadería, si carecemos de la industria que los produzca?".

Finalmente, al juzgar la política de precios para la producción, Zuza calificó de erróneo el criterio de fijar precios en puerto y no en estación de origen, y añadió que "de esa manera se favorece a zonas de La Pampa húmeda que tienen menores costos y mayores rendimientos por hectárea".

Actualización del impuesto de la ley de sellos

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El Boletín Oficial de hoy publica la resolución general No. 2065 de la Dirección General Impositiva, por la cual se actualizan los importes previstos en los artículos 19, 33 y 38 de la ley de impuestos de sellos.

La medida rige a partir del día primero del corriente mes y regirá hasta el 31 de enero de 1979, en el marco de la actualización semestral que debe ejercer la DGI, en función de la variación del índice de precios al por mayor, nivel general.

Aporte del Ejército a una comunidad de indígenas neuquinos

NEUQUEN, 3 (Télam). — El Comando de Remonta y Veterinaria del Ejército Argentino, titular del campo "Pulmarí", autorizó la extracción de 800 tonelada de leña para ser entregadas a la comunidad indígena de Ruca Chorol.

Su luna de miel en Siberia pasará Cristina Onassis

MOSCU, 3 (UPI). — Cristina Onassis y su nuevo esposo soviético Sergei Kauzov, se preparan a dejar Moscú hoy para disfrutar de 17 días de luna de miel en Siberia.

"Queremos dejar todo hecho y partir", dijo Kauzov, de 37 años, ex funcionario del organismo naviero soviético Sovfracht.

Una inundación de llamados telefónicos y consultas de periodistas asediaron a Kauzov y a su esposa, de 27 años, desde que el martes se casaron en una ceremonia de 15 minutos efectuada en el palacio de Las Bodas.

Los recién casados, que viajarán por tren, pero no han revelado el momento exacto de su partida, pasaron el día de ayer en la lujosa suite del hotel soviético Intourist preparando valijas y trayectos en la paz del lago Baikal y Magadán.

La localidad de Magadán es una "ciudad cerrada" a los extranjeros debido a las cárceles dispersas en la zona. Kauzov tiene que conseguir un permiso especial para que su esposa visite el área.

La pareja estará en una casa de campo que le prestaron en Magadán. Cristina tiene previsto llevar un libro de texto para aprender ruso.

Hablando con fluidez griego, inglés y francés, ella conoce una sola palabra en ruso: "da", que significa "sí".

La recién casada dijo que está decidida a aprender bien ruso y a establecerse en Moscú. significa "sí".

Plan ruso para nacimiento de un bebé espacial

BOCHUM (Alemania oriental), 3 (DPA). — El profesor Heinz Kaminiski, director del observatorio local, afirmó que científicos soviéticos estarían preparando el nacimiento del primer bebé espacial.

Según Kaminski, la experiencia recibió el nombre en código de "Vera Bnatzowna" y será una de las realizaciones espaciales más espectaculares de la Unión Soviética.

La experiencia supone que los soviéticos lograron finalmente resolver los problemas de vigilar largos períodos en condición de falta de peso.

El proyecto consistiría básicamente en estudiar la influencia de la carencia de peso y de los rayos cósmicos en la genética humana.

Dos médicos y dos enfermeras, reemplazados cada cuatro meses acompañarán a la pareja.

Fue adjudicado al Dr. Lattes el premio Houssay

WASHINGTON, 3 (UPI). — El Dr. César Lattes, de Brasil, obtuvo el premio de Ciencias Bernardo A. Houssay, año 1978, por sus contribuciones en el campo de la física atómica y nuclear en América latina.

El premio de 30.000 dólares fue establecido en 1972 por el Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura, organismo de la OEA para perpetuar la memoria del ilustre científico argentino Bernardo A. Houssay.

Houssay recibió en 1947 el premio Nobel de Fisiología por su descubrimiento sobre el papel de la glándula pituitaria en el metabolismo del azúcar. La distinción en su memoria se ha otorgado a varios científicos latinoamericanos en diversas ramas de la ciencia.

Este año el jurado tuvo que discernir entre 28 candidatos dedicados a las ciencias exactas presentados por la Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Uruguay y Venezuela. La designación fue comunicada por el jurado al secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Dr. Alejandro Orfila, quien, a su vez, informó al embajador de Brasil, Dr. Alarico Silveira.

Unánime repudio...

(Viene de Pág. 1a.)

una nueva etapa de reconstrucción nacional.

"Asimismo, como trabajadores e integrantes de una corriente de mentalidad nacional y cristiana, conocemos a quienes desde el anonimato apatrida se cobraron la vida de una inocente víctima y pusieron en peligro a un importante grupo de personas que integran la comunidad".

De la democracia progresista

El pronunciamiento del Partido Demócrata Progresista expresa que "es indudable que los grupos alienados que no pudieron destruir las bases sobre las que se sustenta la sociedad nacional, intenten torpemente impedir que nuestro pueblo alcance el nivel de la convivencia pacífica".

"Pareciera —agrega este último documento— que se quiere evitar que los argentinos avancemos hacia la consecución de una vida democrática y, mediante el crimen, alentar a los extremistas de cualquier signo que, en definitiva, coinciden en su concepción totalitaria".

Los demócratas cristianos

A su vez, el Partido Demócrata Cristiano manifestó su repudio "a todas las prácticas terroristas, cualquiera sea su signo" y señaló que "el injusto derramamiento de sangre, jamás podrá ser punto de partida para la construcción de una Argentina justa, independiente y solidaria".

Firman este comunicado los dirigentes José Antonio Allende, Francisco Cerro, Enrique de Vedia, Martín Dip, Otelo Zampone y Néstor Vicente.

Otras expresiones

Asimismo, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) y el Partido Comunista repudiaron, en sendos pronunciamientos, el violento episodio.

Este último, por intermedio de su apoderado, Jesús Mira, envió una nota al vicealmirante Lambruschini en la que expresa que "las manos criminales que colocaron el infernal artefacto no sólo atentaron contra usted y su familia, sino que al hacerlo también intentaron impedir el entendimiento cívico-militar democrático y el diálogo fecundo entre los argentinos".

La APDH, por su parte, recuerda que simultáneamente con aquel hecho "se perpetró otro atentado contra la Escuela Superior de Policía, como si con ello se pretendiera sembrar una ola de escepticismo en nuestro pueblo acerca de la posibilidad de suprimir el terrorismo".

La investigación

BUENOS AIRES, 3 (NA). — La Policía Federal distribuyó la reconstrucción fotográfica (Foto-Fit) de "uno de los delincuentes subversivos" que cometió anteayer el atentado terrorista contra el domicilio del vicealmirante Armando Lambruschini, que ocasionó la muerte de su hija Paula y de otras dos personas.

Según consigna la información oficial, el terrorista se hace llamar "Costa", tiene una talla regular, cabellos negros, ojos oscuros y vivaces, bigotes y su edad ha sido estimada entre los 28 y 30 años.

El parte de la Policía Federal solicita la colaboración de la población para que cualquier dato que pueda arrojar luz en la investigación, se haga llegar a las autoridades.

Interviene en la causa el juez nacional de primera instancia en lo Correccional y Criminal Federal, Rafael Sarmiento.

Mientras tanto, no se ha informado oficialmente sobre la identidad de la tercera víctima mortal del suceso, cuyo cuerpo no fue hallado a pesar de que las tareas de remoción de escombros han llegado a su fin.

Según versiones, se trataría de un hombre que habitaba un departamento del segundo piso del edificio de Pacheco de Melo 1957, donde fue colocado el poderoso artefacto explosivo.

Advertencia policial

La Policía Federal recordó a la población por otro comunicado, que "ante procedimientos efectuados por cualquier tipo de actividad nacional, policial o municipal, especialmente en inspecciones domiciliarias, o bien ante la presentación de personas que invoquen su calidad de funcionarios, en caso de duda puede determinarse su autenticidad llamando telefónicamente a la comisaría jurisdiccional o Comando Radioeléctrico.

E.U. condenó el atentado

WASHINGTON, 3 (EFE). — El gobierno de Estados Unidos condenó el atentado terrorista que costó la vida a la hija del vicealmirante Armando Lambruschini y a otras dos personas, en Buenos Aires.

El vocero del Departamento de Estado condenó "el brutal acto de terrorismo" que causó la muerte de Paula Lambrurchini, hija del jefe del Estado Mayor General y futuro comandante en jefe de la Armada Argentina.

Salarios...

(Viene de Pág. 1a.)

"sector marginal que percibe salarios inferiores".

El relevamiento se realizó para conocer los sueldos reales o "de bolsillo" de los obreros y empleados industriales sobre "varios centenares de empresas" de las veintisiete ramas industriales básicas.

El resultado de la encuesta reveló que al 31 de mayo último, el promedio general de las remuneraciones mensuales de los trabajadores, sin aguinaldo, asignaciones ni deducciones es de 180.978 pesos, mientras que un 12,7 por ciento de los peones 4,4 de los oficiales y un 4,3 por ciento de los empleados encuesta perciben remuneraciones brutas que no superan los 70.000 pesos mensuales.

También señala la encuesta que los complementos del salario básico constituyen el 58,73 por ciento del ingreso bruto total y que la flexibilidad alcanza al 15,24 por ciento del total de las remuneraciones.

Liendo, que anticipó la realización trimestral de próximos relevamientos, extendidos ya no sólo al gran Buenos Aires, como en esta ocasión, sino también a ciudades del interior señaló que el promedio apuñado fue obtenido entre un salario mensual de 176.455 pesos para el personal de producción y 201.249 pesos para los empleados.

Liendo destacó que la relación entre la participación del salario básico en la remuneración bruta total y el tamaño de la empresa es inversamente proporcional.

Cuanto mayor es la magnitud de la firma, menor es el porcentaje de salarios básicos en la remuneración bruta total, y en consecuencia es mayor la participación de complementos salariales, explicó.

Puso de relieve, además, que "si se toma como punto de referencia el promedio del salario básico del conjunto de los establecimientos considerados, lo abonado en concepto de flexibilidad supera el 35 por ciento de mínimo del monto promedio".

También hizo referencia a los sectores más deprimidos y señaló que si se considera hasta el nivel de 160.000 pesos de remuneración bruta, sin las asignaciones familiares, quedan incluidos el 81,9 por ciento de los peones, el 58,1 de los oficiales, el 9,7 de los capataces y supervisores y el 48,8 por ciento de los empleados.

El ministro Liendo destacó además que sólo un reducido porcentaje del personal encestado percibe ingresos cuyos montos son impares a los salarios básicos de convenio, advirtió que la participación del salario básico es baja con respecto a la remuneración total y dijo que salvo en algunas ramas industriales aun deprimidas, el márgen de flexibilidad fue utilizado en proporción aceptable.

La explotación del yacimiento de uranio en Mendoza

MENDOZA, 3 (NA). — El capitán de navío (RE) René Arnaldo Romero, director de Logística de la Comisión Nacional de Energía Atómica, dijo que está gratamente sorprendido por las obras que se desarrollan en el yacimiento uranífero de Sierra Pintada y que "ahora sólo resta comenzar su explotación en forma intensiva".

El Gral. Viola ha visitado hoy al Almte. Massera

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Con motivo de haber asumido el comando en jefe del Ejército el teniente general Roberto Viola, efectuó esta mañana una visita protocolar a su colega de la Armada, almirante Emilio E. Massera.

La reunión tuvo lugar en dependencias del edificio "Libertad", sede del Comando en Jefe de la Armada.

A personal de 'La Capital' intiman a normalizar tareas

ROSARIO, 3. — El delegado interventor en la delegación local del Ministerio de Trabajo, coronel Raúl Alfredo Carballo, con fecha de ayer, dispuso intimar a los trabajadores de la Editorial Diario La Capital S.A. "la inmediata normalización de las tareas, cesando en cualquier actitud o medida que perturbe el desarrollo habitual del trabajo".

Dicha resolución que corresponde exclusivamente al personal de prensa, aparece fundamentada en un dictamen del jefe de Asuntos Legales Dr. Napoleón E. Galarza, de la misma fecha.

La Academia de Letras integra Federico Peltzer

BUENOS AIRES, 3. — La Academia Argentina de Letras designó miembro de número al escritor Federico Peltzer, quien ocupará el sillón Olegario Víctor Andrade, vacante por el fallecimiento del poeta Carlos Mastronardi.

Peltzer es autor de nueve libros, entre novelas, cuentos y poemas, publicados desde que obtuvo el premio Emecé, en 1953, por su novela "Tierra de nadie". Tres años después, otro premio, el Kraft en este caso señalaría una nueva novela suya: "Compatrida".

Además por su producción poética y ensayos, le valieron la Faja de Honor de la SADE.

El escritor, señalado por la elección de temas, formas y preocupaciones psicológicas dentro del género que cultiva, la novela, tiene 54 años, es abogado y profesor, después de haber sido juez nacional.

Se reuniría hoy la Junta Militar

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Fuentes responsables dejaron trascender que la Junta Militar, en la primera ocasión en que tiene como participante al teniente general Roberto Viola, realizará hoy su habitual reunión de los jueves, con el propósito de continuar —posiblemente— sus estudios acerca del nuevo esquema de poder.

Aunque las precisiones acerca de la nueva estructura institucional ya fueron aprobadas por el organismo, quedaron pendientes algunas cuestiones de forma que hacen a la relación del triunvirato y el presidente de la Nación, según esas fuentes.



BARDI EXPUSO SOBRE PLANES ASISTENCIALES

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 3 (Télam). — El ministro de Bienestar Social, vicealmirante Julio Juan Bardi, arribó anoche a esta provincia.

En el aeropuerto Benjamín Matienzo fue recibido por el gobernador, general de brigada Lino Montiel Forzano, y otros funcionarios provinciales, dirigiéndose posteriormente a la Casa de Gobierno, donde asistió a una cena privada.

Previamente a su partida de Santiago del Estero, donde durante dos días desplegó intensa actividad, el vicealmirante Bardi ofreció una conferencia de prensa en cuyo transcurso expresó que se está [illegible] en todo el país en materia sanitaria y afirmó que "ha experimentado una disminución la mortalidad y que hay mejores hospitales, además de la eficiencia demostrada en todas las campañas sanitarias".

Al referirse a los traspasos de servicios asistenciales a las provincias que vienen realizándose desde el año pasado, dijo que las entregas se efectúan en las mejores condiciones de equipamiento "tanto en infraestructura como en recursos humanos y medicamentos".

Informó que los estadios construidos para el Mundial se entregarán a las provincias correspondientes de acuerdo a normas que están siendo estudiadas y destacó que la medida "responde a un sano criterio de federalismo".

En cuanto a la producción de harina de carnes, manifestó que el proyecto [illegible]. "En principio tiene buena aceptación", dijo, para luego agregar: "Su producción estará a cargo de capitales privados".

Refiriéndose concretamente a Santiago del Estero, indicó que el apoyo brindado en 1978 en lo que respecta a su área de gobierno fue de 19.949 millones de pesos, sobresaliendo los aportes brindados en materia de salud pública (2.143 millones de pesos) y en planes de vivienda por medio del Fondo Nacional de la Vivienda (15.639 millones de pesos).

Apoyo financiero a obras de Yacyretá

CORRIENTES, 3 (NA). — El director ejecutivo del ente binacional Yacyretá, Jorge Pegoraro, afirmó aquí que debe descartarse que el voto contrario de los Estados Unidos perjudique la decisión de los bancos Mundial e Interamericano de Desarrollo (BID) de financiar esa obra binacional.

Pegoraro formula la apreciación al ser interrogado si no podría repetirse lo ocurrido cuando el Eximbank negó a una empresa norteamericana la financiación para la fabricación de turbinas destinadas a Yacyretá, por una decisión del gobierno norteamericano fundada en su política sobre derechos humanos.

"Entiendo que no —dijo Pegoraro al descartar la posibilidad— porque el voto del representante del gobierno de Estados Unidos en ambos bancos es minoritario, y aunque votara en contra, si los demás directores votan a favor se superarán las posiciones".

"Como todos sabemos que la mayoría de los países miran con simpatía este proyecto, no tenemos preocupación con respecto a lo que pueda ocurrirnos con esos bancos", agregó.

Pegoraro formuló esas declaraciones al término de una conferencia de prensa brindada luego de participar de la firma de 14 contratos para la ejecución de las obras de infraestructura de la villa permanente ubicada en la localidad correntina de Ituzaingó, por un monto cercano a los cinco millones de dólares, con firmas locales.

Del acto participó también el gobernador, general Luis Carlos Gómez Centurión, y el representante paraguayo ante el ente, Miguel Angel Bestard.

Pegoraro y el representante paraguayo habían suscripto antes en Asunción un convenio similar, pero con empresas guaraníes para la construcción de obras parecidas en la zona paraguaya.

Sobreseyeron al Dr. Bellizi

Dos fallidos intentos de cardioinjertos

LA PLATA, 3 (NA). — El juez en lo penal, doctor Carlos Alberto Mayón, dispuso la prescripción en algunos casos y el sobreseimiento definitivo en otros, de las acusaciones que pesaban sobre el cardiocirujano argentino Miguel Bellizzi por sus dos fallidos intentos de trasplante de corazón que culminaron con la muerte de los pacientes, luego de un proceso que durante una década prolongó inusitadamente el veredicto judicial.

En 1968 Bellizzi fue acusado de homicidio culposo en las personas de Antonio Serrano y María Esther Bernárdez (los receptores), y de homicidio simple en las personas de Emilio Tomasetti y Julián Cuello (los donantes), así como de violación del secreto profesional en su condición de médico.

Los ilícitos atribuidos al imputado se originaron en dos casos de trasplantes de corazón, técnica con la que un año antes el médico sudafricano Christian Barnard había asombrado al mundo con un injerto de ese órgano a Louis Waschansky.

Mayón resolvió declarar prescripta la acción penal en cuanto a los homicidios culposos y a la violación del secreto profesional y sobreseer definitivamente en la causa respecto de las muertes de Tomasetti y Cuello, por no haber constituido, tampoco, delito alguno, todo ello de acuerdo con los artículos 2 y 62, incisos segundo, cuarto y sexto y artículos 79, 84 y 156 del Código Penal y 118 y 78, inciso segundo del Código de Procedimientos en lo Penal.

El magistrado explica en su fallo que en lo que se refiere a los decesos de Serrano y Bernández, "caso de haber constituido hechos ilícitos lo habrían sido a título de culpa y no de dolo, pues no existe en la causa elemento alguno que permita suponer que hubiere resultado la intención de causarle la muerte o un daño en su salud".

"En caso de haber existido algún ilícito —continúa— el mismo habría sido a título de culpa, por haber mediado negligencia e impericia o porque, como dicen los idóneos, un procedimiento extraño como éste, solamente está indicado en enfermos que están literalmente muertos. Tienen que ser pacientes con insuficiencias cardíacas rebeldes al tratamiento y en los cuales la muerte se puede producir a corto plazo".

Destaca que "sólo a título de culpa podría imputarse el hecho de que las historias clínicas de los pacientes adolezcan de falencias, de que no haya efectuado los correspondientes estudios inmunológicos y a la ausencia de registros de grupos sanguíneos".

Afirma que teniendo en cuenta el tiempo transcurrido no tendría sentido tomar declaración indagatoria a persona alguna, debiéndose declarar prescripta la acción penal.

Recordó que en el caso de Tomasetti, una testigo dijo que "al momento de ser retirado del hospital Ramos Mejía se encontraba vivo", aclarando que se remitía para afirmar tal cosa a la historia clínica, pues no había estado presente al producirse el egreso del paciente.

Otro testimonio sostuvo, en oportunidad de tomar estado público el sonado caso, que al realizarse la intervención, Tomasetti se encontraba en "estado de muerte clínica o cerebral con electroencefalograma plano, es decir, cuando se produce la abolición de todas las funciones cerebrales por destrucción del tejido nervioso".

En el caso de Cuello, uno de los declarantes afirmó que no estaba en condiciones de señalar si la víctima, en el momento de ser entregado a Bellizzi, estaba "vivo o muerto".

Luego de analizar los distintos testimonios y otros aportes, Mayón señaló que los dadores se encontraban en "estado de muerte clínica", lo que, según la Organización Mundial de la Salud, consiste en la cesación total o irreversible de las funciones cerebrales, lo que a su vez se traduce en pérdida de toda conexión entre el cerebro y el organismo, incapacidad muscular total, cesación de la respiración espontánea, ausencia de presión sanguínea, absoluta cesación de la actividad cerebral comprobada eléctricamente y aún bajo estímulo.

Tales supuestos, según las conclusiones de los peritos, llevan al magistrado a concluir que los donantes se encontraban muertos en los términos de la ley 21.541, al serle extraídos los respectivos corazones, por lo que desaparece la tipicidad de la figura del artículo 79 del Código Penal, por cuanto no se ha matado a otro.

DISPOSICION PARA COMPRA DE VIVIENDAS

BUENOS AIRES, 3 (NA). — El Banco Hipotecario Nacional amplió de uno a cinco años la antigüedad de las viviendas que podrán comprar los inquilinos afectados por desalojos, a quienes beneficien los créditos especiales de hasta 8 millones de pesos, instrumentados por el Ministerio de Bienestar Social.

Esta disposición rige para el gran Buenos Aires —incluida la capital federal—, Rosario, Córdoba, Bahía Blanca, Mendoza y Tucumán.

Su adopción tuvo lugar debido a que la cláusula de un año de antigüedad estipulado para las viviendas que podían ser compradas originó serias resistencias.

Los inquilinos beneficiados con el préstamo, que son aquellos compradores de viviendas que no habitaban hasta el 30 de junio último (vencimiento de la ley de normalización de locaciones urbanas) hicieron llegar sus reclamos al ministerio, a raíz de los trastornos que ocasionaba el requisito.

Al comunicar la decisión de ampliar los términos de la cláusula, se informó que "en atención a las especiales características que presenta el mercado inmobiliario y con vistas a hacer más efectiva la contribución que viene realizando para la solución de los problemas que pudieran haber surgido con motivo de la puesta en vigencia de la ley de normalización de locaciones urbanas, el Banco Hipotecario Nacional ha resuelto realizar un esfuerzo especial".

El comunicado agrega que, en consecuencia, se aumentó el plazo máximo de antigüedad para la compra de viviendas que no se habitaba en carácter de inquilino, elevándolo de uno a cinco años".

Los estudios para la capacitación técnica

Formuló declaraciones el interventor del CONET

BUENOS AIRES, 3 (NA). — El interventor en el Consejo Nacional de Educación Técnica, Carlos Burundarena, al comentar un reciente anuncio sobre la organización de los estudios terciarios no universitarios, dijo que "sin duda, de los 10.000 agresados anuales del organismo a mi cargo, el 50 por cientos optará por las especializaciones y no concurrirá a la universidad".

El anuncio de referencia fue comentado en distintos medios ligados al quehacer educativo como una alternativa que el Estado debe incluir en su sistema de enseñanza para ofrecer capacitaciones que, superando el nivel medio de enseñanza, queden al margen de la universidad.

Sobre esta situación, Burundarena dijo que "si realmente se estructura el nuevo nivel de enseñanza sin duda, de los 10.000 egresados anuales del organismo a mi cargo, el 50 por ciento, optará por las especializaciones y no concurrirá a la universidad".

"En la actualidad —añadió— de los 10.000 egresados del CONET, 5.000 por lo menos, se inscriben en las universidades y los restantes se incorporan al mundo del trabajo, pero un porcentaje apreciable lo hace en las especialidades que no cursaron en las escuelas de educación técnica".

Sobre el mismo tema, agregó Burundarena que "el impulso de los estudios técnicos es tan avasallador, en los últimos años, que el 80 por ciento de los aspirantes a ingresar a la Universidad Tecnológica Nacional son egresados de las escuelas técnicas".

La formación técnica

Al abordar el tema de la formación técnica en la Argentina, el interventor en el CONET señaló que "hay que tener presente que nuestras escuelas dan nivel técnico pero no dominio de la especialidad".

"Por ello alienta el anuncio de la estructuración de los estudios terciarios no universitarios", dijo Burundarena para añadir que "si esto se hace bien implicará la especialización tecnológica de un hombre que tiene una buena base general".

Puntualizó, asimismo, que "entiendo que así podremos tener profesionales que dominen ampliamente las tecnologías de distintas especialidades sin recurrir a las universidades que no siempre disponen de los recursos necesarios para atender debidamente los requerimientos de la enseñanza".

Dijo también Burundarena que "por lo que pudo observar a través de este organismo, si se ponen en marcha los estudios terciarios no universitarios, de los 10.000 egresados nuestros, solamente de 500 a 1.000 ingresarán a la universidad, es decir aquellos que realmente tienen vocación científico-técnica, y el resto cursará las especialidades elegidas en el terciario, o se incorporará al mundo laboral".

"De ese resto no tengo la menor duda que alrededor de 5.000 — es decir el 50% del total del egreso anual— se especializará en el nivel terciario y lo hará también en grandes porcentajes en mecánica, electromecánica que son las especializaciones directamente vinculadas con el desarrollo", afirmó Burundarena.

El nivel terciario

El tema del nivel terciario no universitario volvió a recrearse en los medios educativos a raíz de una información oficial, del Ministerio de Cultura y Educación, que dio cuenta de la decisión conjunta de las subsecretarías de Asuntos Universitarios y de Educación para estudiar la implementación correspondiente.

En el mes de febrero de este año, el comentario de los estudios de nivel terciario no universitario surgió desde el Ministerio de Educación, involucrando la Universidad Tecnológica Nacional (UTN).

Entonces, se dijo que dicho ministerio implementaría el nuevo nivel de enseñanza partiendo de la estructura de la (UTN), lo cual originó una aguda polémica que fue reflejada por el periodismo nacional.

Esa polémica terminó con una rectificación de los planes del Ministerio de Educación y el apoyo del gobierno nacional a la UTN, al nivel de sus estudios y a su importancia en el desarrollo nacional.

Advertencia sobre venta engañosa de libros en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Ante cierto tipo de venta de libros que resultaría engañosa, la Secretaría de Comercio y Negociaciones Económicas Internacionales, informó que la Dirección Nacional de Lealtad Comercial que funciona bajo su dependencia ha tomado intervención en la comercialización de libros.

Destaca que se utiliza el nombre de un autor de nota haciéndolo aparecer en la portada del despectivo ejemplar, aún cuando el contenido se integra con trabajos u obras de otros escritores.

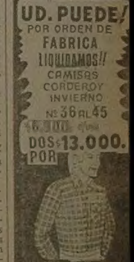
Al respecto, se pone de ejemplo, el caso de la edición del libro "El lago y otros cuentos" donde figura como único autor el escritor Ray Bradbury, quien es solamente autor de "El lago" y no de los demás cuentos que contiene el libro citado.

"Este tipo de información —se agrega— resultaría en principio engañosa, o bien orientada a forzar la compra de libros con trabajos de autores que eventualmente no son de interés para el adquirente, lo cual estaría violando las normas sobre lealtad comercial".

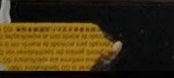
AUMENTO LA POBLACION DE USHUAIA

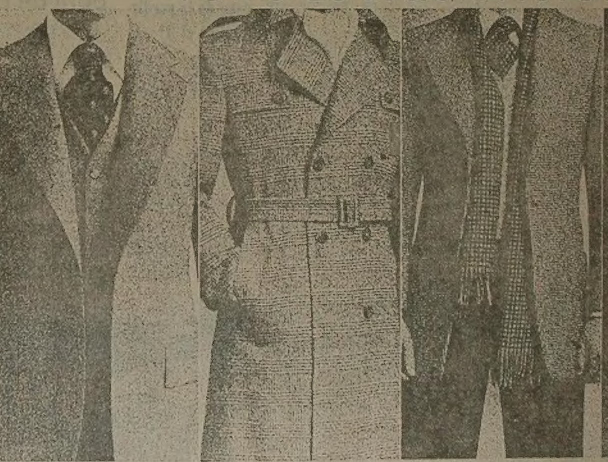
USHUAIA, 3 (Télam). — Según el censo realizado el domingo último 30 de julio, la población de Ushuaia alcanza a los [illegible] mil quinientos habitantes de los cuales 4.200 son hombres y 3.600 mujeres.

En consecuencia, la población de la ciudad más austral del mundo, ha tenido un incremento de 1.200 habitantes en relación al censo [illegible] realizado en [illegible] 1976, el que arrojaba la cifra de 7.300 habitantes.











EL LITORAL
Santa Fe, jueves 3 de agosto de 1978
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Ricardo Caputto

LA GRAN NACION QUE TODOS ANHELAMOS

Ya en situación de retiro de las fuerzas armadas y al iniciarse la nueva etapa del Proceso de Reorganización Nacional, el teniente general (R) Jorge Rafael Videla, al comenzar su exclusiva tarea como presidente de la Nación, ha dirigido un mensaje a la ciudadanía que ha puesto de manifiesto, con un estilo directo y preciso, su pensamiento con respecto al país y a sus necesidades más imperiosas. Sustantivo, breve, pero haciendo hincapié en puntos vitales, la palabra presidencial constituye una inteligente y mesurada exposición de un hecho fundamentalmente en el ejercicio difícil de la función pública —combinación armónica de los valores de la estabilidad y del cambio— para arribar a esta hora en que, como lo señaló, el país está de pie tras haber derrotado al terrorismo, salido del caos que minaba todas las estructuras nacionales y logrado una paz interna y un sentido de unión contra la insidia que desde el exterior intentó socavarnos, que permite ver con mejor perspectiva el mañana.

Su referencia al inmovilismo frustrante significa, por otra parte, la voluntad de realizar las correcciones y ajustes que sean necesarios tanto en lo atinente a la elaboración de políticas en el nivel interno y en el internacional cuanto en lo concerniente a la sustitución o elección de los hombres más adecuados para llevarlas a cabo. Y en este sentido parece necesario efectuar algunos reajustes que favorezcan un mejor desenvolvimiento para el desarrollo integral de la República, todavía trabado por morosidades y ensayos que no han dado los resultados que corresponde lograr.

Tan medulosa exposición no dejó de registrar algo que resulta imprescindible a esta altura del proceso, y es la apertura, en una convergencia cívico-militar, de una mayor participación ciudadana, teniendo en cuenta, como desde el principio han mantenido las autoridades actuales luego de su forzada toma del poder por las notorias y desgraciadas circunstancias por todos conocidas, que el camino emprendido habrá de desembocar en la implantación de una democracia pluralista. Es la que corresponde para un país que desde su alborear se asienta en una Constitución eminentemente republicana, cuyos postulados, tan sabiamente concebidos, contemplan las necesidades institucionales y el régimen político más adecuado para el desarrollo de un pueblo. Un pueblo, en este caso el argentino, que viene dando, como lo ha reconocido el primer mandatario, un ejemplo al mundo de laboriosidad y respeto, de sacrificio permanente por exigencias de evolución general. Que ama la paz y lucha por consolidarla, como lo desea un presidente que ha manifestado su vocación de diálogo con los hombres de buena voluntad; que no teme a la crítica responsable y desecha las complacencias y los elogios fáciles.

Libertad, orden y justicia son tres principios fundamentales para que todo país progrese con un sentido humanista y trascendente. Tres pilares que el actual presidente pone como base para edificar, en armonía y paz, la gran Nación a que todos debemos aspirar y por la cual todos debemos emplear nuestros mejores esfuerzos, nuestra inclaudicable voluntad.

Se dictan cursos de capacitación docente

El Departamento de Perfeccionamiento Docente del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, ha informado sobre las actividades a desarrollarse en el presente mes de agosto.

En el período comprendido entre los días 14 al 27 del cte. habrá de efectuarse un curso de Capacitación para la enseñanza de la música que se dictará en nuestra ciudad y Rosario y está destinado a los aspirantes a ejercer la docencia como maestros y/o profesores de música en la enseñanza primaria y media de todas las modalidades.

También y destinado a los supervisores de todos los niveles y al personal directivo y docente del nivel superior no universitario habrá de dictarse un curso sobre planeamiento de la educación. El mismo que se efectivizará en el período comprendido entre los días 19 de agosto al 7 de octubre, tiene como objetivo el conocer los criterios para formular planes globales, sectoriales, regionales y locales de la educación.

El curso de administración y legislación escolar que tiene como objetivo el conocer la estructura del sistema educativo y los problemas de su organización y administración a dictarse en las ciudades de Santa Fe y Rosario está destinado a supervisores, personal directivo y docente de todos los niveles.

Nivel primario

En el preprimario y destinado a los supervisores, personal directivo y docente de ese nivel con el objetivo de comprender la fundamentación y los aspectos que integran el curriculum del nivel preprimario, como así también planificar y evaluar el aprendizaje de las áreas curriculares se ha previsto el dictado de un curso sobre curriculum de nivel pre-primario.

En el nivel primario se ha previsto la implementación de los siguientes cursos: de apoyo al trabajo en las escuelas en función de las bases curriculares, tiene como objetivo el capacitar a los docentes para aplicar las bases curriculares con sentido de secuencia, profundizando conocimientos previos. Está destinado a docentes del nivel primario y profesores de práctica de la enseñanza y residencia de profesores de nivel elemental. Habrá de dictarse en las ciudades de Santa Fe, Reconquista, Rosario y Venado Tuerto, pudiendo registrarse la inscripción al mismo en los institutos superiores del Magisterio de Santa Fe y Rosario, hasta el 14 del corriente.

Conducción educativa

El curso de conducción educativa que tiene como objetivos capacitar a directores y vicedirectores de escuelas primarias comunes escalafonados en el último concurso, habrá de realizarse en las ciudades de Santa Fe, Reconquista, Ceres, Rosario y Venado Tuerto.

Está destinado a directores y vicedirectores de 1ª, 2ª y 3ª categoría del nivel primario y la inscripción para asistir al mismo podrá registrarse hasta el 11 del cte., en los institutos superiores del Magisterio de Santa Fe y Rosario.

Con el objetivo de conocer la problemática básica de la educación del adulto y su incidencia en el curriculum específico, habrá de dictarse en las ciudades de Santa Fe y Rosario un curso de Educación del Adulto, los supervisores, personal directivo y docente de la especialidad podrán registrar su inscripción en la sede del Instituto Superior del Magisterio de Santa Fe hasta el 11 del cte. mes.

Finalmente, destinado al Personal Directivo y Docente de las Escuelas Técnicas, habrá de dictarse en las ciudades de Santa Fe, Reconquista, Ceres, Rosario y Venado Tuerto, un curso de Conducción Educativa, la inscripción al mismo podrá registrarse hasta el 11 del corriente en las sedes de los inst. superiores del Magisterio de Rosario y Santa Fe.

Próximamente habrá de informarse sobre las actividades planificadas por el Dpto. de Perfeccionamiento Docente para el mes de setiembre.

Los 60 años de "El Litoral" en una exposición

Como hemos informado, se realizará del 7 al 18 del corriente en el hall del Palacio Municipal, una exposición denominada "60 años del diario El Litoral", en la cual se podrán apreciar aspectos de la historia de nuestra ciudad en fotografías antiguas, como así también distintos momentos del quehacer ciudadano desde la aparición del diario en 1918, libros editados por este órgano de prensa y otros diversos elementos.

Esta muestra es organizada por "El Litoral" y auspiciada por la Municipalidad de Santa Fe y será inaugurada el 7 del corriente, a las 17.30, pudiendo ser visitada posteriormente todos los días de 8 a 12.30 y de 16.30 a 19 y 30.

Ha señalado la Municipalidad por intermedio de la Dirección de Cultura, dependiente de la Secretaría de Cultura y Bienestar Social que esta exposición es un anticipo del Museo de la Ciudad de Santa Fe, en lo cual se está trabajando intensamente para lograr recopilar la historia de nuestra ciudad en todas sus expresiones.

Al público que concurra a la muestra, personal especializado ofrecerá explicaciones acerca de los objetivos y el sistema funcional del Museo de la Ciudad de Santa Fe.

Pítaro visitará Carlos Pellegrini y El Trébol

El ministro de Bienestar Social de la provincia, visitará mañana las localidades de Carlos Pellegrini y El Trébol. El comodoro (R) F. Roberto Pítaro viajará acompañado por el Director Provincial de Vivienda y Urbanismo, Ing. Sady Abel Pellitia.

En Carlos Pellegrini el ministro Pítaro será recibido por el presidente comunal Osvaldo Mattalia, para posteriormente visitar el centro asistencial y un barrio de 24 viviendas que está en construcción.

La comitiva proseguirá viaje hasta El Trébol, donde será aguardada por el presidente comunal Evard Salamano.

El comodoro Pítaro en la ocasión observará el Centro de Atención Médica para visitar luego la guardería "Estelita" y un barrio de 84 unidades habitacionales en construcción, así como también al terreno donde se programaron nuevas viviendas.

Piden participar las entidades vecinales en la campaña del menor

La Asociación Vecinal Las Flores se ha dirigido al subsecretario de Justicia y Culto de la provincia, Dr. Víctor D'Andrea, con el fin de ofrecer su apoyo y colaboración a la campaña de moralidad pública y control de la minoridad que se llevará a cabo en nuestra ciudad, tendiente a solucionar "el grave problema de las actividades de los menores en los lugares cuya concurrencia les está prohibida por disposiciones legales vigentes y por las elementales normas de convivencia de los pueblos cultos y civilizados. Por iniciativa de esta vecinal —sigue la nota— en el año 1963 y con la intervención de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, se formaron expedientes en los ministerios de Educación y Cultura y de Gobierno, Justicia y Culto, con el fin de ejecutar un plan conjunto entre las entidades representativas, personal docente, de vigilancia, control de los menores, vecinos, etc. Hoy, al iniciarse otra campaña, sugerimos salvo mejor criterio, interesar a las asociaciones vecinales, por intermedio del Departamento de Relaciones Vecinales de la Municipalidad, para que intervengan en forma activa en la mencionada campaña, con charlas, conferencias, consejos, afiches, etc.".

Repudio de una entidad por un criminal atentado

La junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales informó que ha dirigido un mensaje al jefe de la Armada Nacional, vicealmirante, Armando Lambruschini.

Le expresa "el repudio de todas las asociaciones vecinales que la integran, por el alevoso atentado perpetrado por criminales apátridas, expresando a la vez —dice— el deseo de que este desgraciado hecho sea motivo para fortalecer aún más la unión de todos los argentinos bien nacidos, que deseamos trabajar para bien de la patria y tranquilidad de las generaciones venideras".

Interrupción del servicio eléctrico

Un apagón, que se extendió desde las 3.37 hasta las 5.06 de la madrugada, afectó a la ciudad y zona aledaña.

El desperfecto que dejó sin electricidad al ochenta por ciento aproximadamente de los usuarios, se originó en la caja terminal de una celda de la usina Calchines.

Debido a lo prolongado del apagón, también resultó afectado el servicio de agua corriente por espacio de cuatro horas.

Dictarán un curso de actualización docente en inglés

La dirección del Instituto Superior de Formación Docente "Almirante G. Brown" ha informado que a partir del 26 de este mes se dictará un curso de actualización docente en inglés para profesores con títulos habilitantes y supletorios de escuelas medias. El curso se dictará los sábados. Este curso estará a cargo de profesores del Profesorado de Inglés y del Traductorado Literario y Técnico Científico que funciona en dicho instituto, y con las fechas, horarios y asignaturas que se mencionan a continuación: 26/8 y 2/9, de 9.30 a 11.30 Fonología; 9/9 y 16/9 de 11.30 a 12.30, Literatura y de 15.30 a 18.30 Lengua; 23/9, de 9 a 10.30, Gramática; de 10.30 a 12.30 Metodología y a las 15.30, Evaluación Fonología (optativa); 30/9, de 9 a 10.30 Gramática, de 10.30 a 12.30 Metodología y a las 15.30 Evaluación Lengua (optativa); 7/10, de 9 a 10.30 Gramática y de 10.30 a 12 y 30 Metodología; 14/10, de 9 a 10.30 Gramática, de 10.30 a 12.30 Metodología, de 15.30 a 17 Evaluación Gramática (optativa) y de 17 a 18.30 Evaluación Metodológica (optativa).

Continuación de un cursillo

El próximo sábado en la Sala Didáctica del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" 4 de enero 1510, continuará el cursillo sobre "Grandes épocas del arte europeo II".

A partir de las 10, disertará el Prof. J. A. García Martínez sobre el tema "El expresionismo alemán (Munch, Ensor, Nolde, Marc, Klel, Kandisky, etc.).

El profesor García Martínez se desempeña actualmente como catedrático de "Historia del arte" en la Escuela Prilidiano Pueyrredón de la capital federal, perteneciendo a la Asociación Internacional de Críticos de Arte, siendo autor de numerosas obras sobre estética, habiendo dictado cursos y conferencias sobre la especialidad en diversos organismos oficiales y privados de todo el país.

La entrada a esta charla es totalmente libre.

Ciclo de cine

La Subsecretaría de Cultura de la Provincia ha organizado un ciclo de cine francés, sobre la base de películas cedidas por la Embajada del mencionado país.

Se llevará a cabo los días martes a partir del 8 del corriente, en el horario de las 21, en la Sala de la Lotería de la Provincia, Junín 2459.

Artes plásticas

Muestra de Fray Guillermo Butler

El sábado a las 19.30, tendrá lugar, en la Galería Privada de Arte, Urquiza 3675, una muestra retrospectiva de obras plásticas del recordado pintor Fray Guillermo Butler exhibiéndose cuadros fechados entre 1905 y 1951.

El ingreso a dicha exposición es libre para todo público, siendo el horario de atención, de lunes a viernes de 18.30 a 21.

Sobre la visita del Alte. Massera se informará el 7

En la sede de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO), 1º de Mayo 2122, se llevará a cabo el próximo lunes a las 17.30 una reunión de prensa en cuyo transcurso se suministrarán detalles relacionados con la visita que realizará a esta capital el almirante Emilio Eduardo Massera. Como es de público conocimiento, el comandante en jefe de la Armada arribará el 12 del corriente.

Recomendación a productores

Dirigido a los productores ganaderos, CARCLO ha emitido un comunicado recordando que, en virtud de disposiciones legales, toda tropa de ganado en la que se advierten síntomas de sarna, piojo o garrapata, será inmediatamente devuelta a su lugar de origen, con clausura del respectivo establecimiento. En consecuencia, se recomienda el cumplimiento estricto de las normas emergentes de la legislación sanitaria, a fin de evitar erogaciones innecesarias a las explotaciones ganaderas que afecten aún más su baja rentabilidad.

Se licitará la construcción de centros cívicos

El Ministerio de Obras Públicas por intermedio de la Dirección Provincial de Arquitectura, dispuso que durante los días 29 y 30 de este mes, se convoque a licitación para contratar la construcción de los centros cívicos de las localidades de Ambrosetti y Monigotes, departamento San Cristóbal, y de un taller de trabajos manuales en el edificio de la escuela Nº 267 de Sastre, departamento San Martín.

La primera licitación se efectuará el día 29, y será la correspondiente al centro cívico de Ambrosetti, a la hora 11.30, por un monto de $ 55.711.396.

En cuanto a las dos restantes, tendrán lugar al día siguiente y comenzarán a las 10.30 con la correspondiente al taller de trabajos manuales de la escuela 267 de Sastre, por $ 18.128.706. Una hora más tarde se licitará el centro cívico de Monigotes, cuyo monto presupuestario ha sido fijado en pesos 63.774.385.

Las referidas licitaciones se realizarán en las dependencias del Ministerio de Obras Públicas, ubicadas en el primer piso de la Casa de Gobierno, y para mayores datos e informes se deberá acudir a la Dirección Provincial de Arquitectura en la planta baja de la Casa Gris, o en la delegación en Rosario de dicho organismo Sarmiento 764 4to. piso.

Nuevo convenio asistencial de la C. de Ingeniería

La Caja de Previsión Social de los Profesionales de la Ingeniería de la primera circunscripción, ha informado que está en vigencia el convenio firmado con la Asociación Médica de Rafaela, para su régimen asistencial.

Regirá de acuerdo a las siguientes modalidades: moderador a cargo del afiliado, 10 o/o sobre el valor total de las prestaciones; para retirar órdenes deberá presentar la credencial del paciente a que se refiere la atención; no se extenderá órdenes a quienes mantienen deudas con la caja; todas las órdenes por radiografías, prestaciones médicas, intervenciones médico-quirúrgicas o internaciones deberán consignar el número de código correspondiente y dentro de los 10 días que la caja comunique diferencias por conceptos no reconocidos o por haber agotado el saldo del art. 17 deberá depositarse la suma que corresponda, caso contrario se procederá a suspender la afiliación.

Sobre cursos de capacitación se recuerdan temas

El Consejo Provincial de Desarrollo, reitera su invitación para que los agentes de la administración se inscriban en los cursos de capacitación, con el propósito de lograr la mejor experiencia y conocimiento, que se pondrán al servicio de todos aquellos integrantes de una organización que se encuentren consustanciados con la misma, estén dispuestos a participar en programas de desarrollo, de recursos humanos.

Señala, asimismo, que se encuentra abierta la inscripción al curso de facilitadores, donde se desarrollarán los siguientes temas: técnicas no convencionales; creatividad; nuevos conocimientos administrativos; nuevo enfoque para el cambio; evaluación y futuro.

Finalmente, señala, que las inscripciones podrán efectuarse en el Departamento de Capacitación del Servicio de Organización y Sistemas, donde además, se podrán recabar mayores informes, en calle Amenábar 56, teléfono 21081, interno 3, de esta ciudad.

La creación de un ente perinatológico apoya una federación

La Federación Argentina de Puericultura y Perinatología, con la firma de su presidente, Dr. J. Huarque Falcón, y de su secretaria, Dra. Dora Seibel de [illegible], se ha dirigido en una nota al intendente municipal de Rosario, capitán de navío (R E) Augusto F. Cristiani, en relación con la creación de un centro materno-infantil en esa ciudad.

Se expresa allí el apoyo de la Federación a esa medida, a la vez que se hacen una serie de consideraciones al respecto.

"Ha sido nuestra prédica —dice la nota— la habilitación de centros o unidades perinatológicas del tipo que se propugna. Resumiremos nuestro concepto aplicado a nuestro medio: 1) las actuales maternidades con su servicio de neonatología anexo cumplen ya función de verdaderos centros materno-infantiles. Aquí de lo que se trata es de jerarquizar a uno de ellos dotándolo de personal, ambientes y equipamiento acordes con las pautas perinatológicas más avanzadas; 2) este centro materno-infantil que llamaremos modelo o piloto debe coordinar su acción con el resto de servicios análogos, para lo cual es conveniente su ubicación no en la periferia de la urbe sino en la zona céntrica. Por razones operativas este centro modelo debe tener una dirección única, cualquiera sea su jurisdicción; 3) entendemos que el problema es de orden más bien financiero pues tenemos un cuerpo médico y personal técnico auxiliar capacitados. Un sustantivo refuerzo de éste y cierta remodelación y adquisición de instrumental bastarían. En Buenos Aires, Córdoba y otras capitales se ha resuelto ya favorablemente. Rosario, debe afrontarlo sin hesitaciones. Hay cerca de 20 mil nacimientos al año, de los cuales un 10% (prematuros y recién nacidos con patología) necesita de una atención especializada, cuanto más los de alto riesgo tributarios de la terapia intensiva; 4) tanto la madre como el niño con estos centros pilotos verán disminuir su morbi-natalidad. Cuando la mortalidad infantil desciende del 50 por mil —caso de Rosario— es el momento de crear estas unidades altamente tecnificadas para combatir en sus fuentes las causas de óbito. Se ha dicho que ésta es una medicina de lujo por su alto costo. Lo es sin duda para el sector más desposeído de la población y razón suprema por la que el Estado en responsabilidad por custodio de la salud, lo tome a su cargo".

Un congreso de técnicos harán en Buenos Aires

La Asociación de Técnicos Nacionales de Santa Fe, ha informado que durante la primera quincena de noviembre, el Centro de Maestros Mayores de Obras de la ciudad de Olavarría, provincia de Buenos Aires, organizará el 6to. Congreso Argentino de Técnicos Nacionales.

Se invita por ese motivo a los profesionales que deseen presentar trabajos, o que deseen ampliar la información, a dirigirse a la sede de la Asociación, San Martín 1743, durante horario de trabajo.

NOTAS

Los logros de una política cultural

En su reciente visita a nuestra ciudad, el director general del Teatro Municipal "General San Martín", de la ciudad de Buenos Aires resumió en pocas palabras la política cultural que el municipio porteño lleva a cabo en ese importante complejo artístico.

"Un teatro oficial no debe dar ganancias. Si da ganancias algo anda mal", dijo el referido funcionario, recordando que el secretario de Economía de la comuna porteña ha afirmado que las utilidades que arrojan las inversiones en el rubro cultural, no se pueden consignar en las columnas contables.

Nada más cierto. Por cuanto de lo que se trata en dicho sector es de apoyar la labor educativa que se inició en el ciclo primario ya que no siempre fragua favorablemente en el secundario, por deserción o el despertar de intereses totalmente opuestos a las realizaciones de la cultura.

En cumplimiento de tal política, se han rebajado hasta el déficit los precios de las localidades del importante teatro porteño, auspiciándose ciclos cinematográficos, disertaciones y muestras, a fin de acercar al pueblo a todas las manifestaciones culturales.

Y, como lo consignó en su entrevista el destacado crítico teatral que desempeña las antedichas funciones, una apreciable cantidad de espectadores se han convertido en asiduos concurrentes a todo lo que ofrece el Teatro "General San Martín".

No cabe duda que por esa vía se seguirán obteniendo profundos logros. Por cuanto es necesario que también sepamos poner el país de pie en lo que hace al arte y la cultura. Y esto sólo se obtendrá cuando todos los organismos privados, reparticiones oficiales y funcionarios responsables de las áreas de la cultura, tengan conciencia de que su responsabilidad para con el pueblo es mayor y más delicada cuando la estrechez económica es capaz de alejar a los sectores más necesitados de ese factor de dinámica informativa que constituyen todas las expresiones del arte.

La temporada de caza de la perdiz finalizó el 31

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través de la Dirección de Ecología y Protección de la Fauna, informó que conforme con la resolución No. 226, el 31 de julio finalizó la temporada de caza deportiva de la perdiz.

Recuerda asimismo, que hasta el 31 de agosto próximo está autorizada la caza deportiva de patos silvestres denominados Sirirí y Crestón pudiendo cobrar 15 ejemplares por cazador y por día, para lo cual será necesario ir munido de la correspondiente licencia de caza deportivo provincial.

Para mayor información dirigirse por correo o personalmente a la mencionada repartición sita en Aristóbulo del Valle 8700, siendo el horario de atención al público de 8 a 12 exclusivamente.

Para la zona norte ha sido licitada una obra de electrificación

El Ministerio de Obras Públicas a través de la Dirección General de Energía, ha llamado a licitación para la construcción del sistema de 13,2 KV y redes de distribución del departamento Vera. El presupuesto oficial es de $ 1.607.660.000 y la apertura de propuestas se realizará el 5 de setiembre a las 9. Para mayores informes dirigirse a la mencionada repartición, sita en 1a. Junta 2558, 4º piso, oficina Nº 9.

Entrega de edificios públicos

La Dirección General de Arquitectura informó que en los últimos días fueron entregados a las autoridades escolares correspondientes los edificios construidos para las escuelas Nº 1140 de Campo Strubbia y la Nº 1178 de El Nochero, como así también el centro asistencial de Gato Colorado en el departamento 9 de Julio. También se informó sobre la nómina de escuelas cuya terminación se prevé para el presente mes de agosto y que es la siguiente: construcción aula taller mimbrería en la Escuela Nº 76 de nuestra capital; ampliación de la Escuela Nº 877 de Gálvez; ampliación Escuela número 1106 de Santo Tomé, y ampliación Escuela número 140 de Santo Tomé. Asimismo está prevista la terminación del cerco de seguridad de la unidad carcelaria Nº 2 de Las Flores de nuestra ciudad.



Jubilados municipales. - Recientemente, el intendente municipal, coronel Miguel Alfredo Coquet, recibió en su despacho a un grupo de agentes que se han acogido a los beneficios de la jubilación. En la oportunidad, el titular del D.E. cambió impresiones sobre la actividad municipal y les deseó que gozaran del merecido descanso a que se han hecho acreedores. La nómina de los ex agentes es esta: Eduardo Bucci, Manuel C. Pastor, Argentina A. de Giromini, María E. B. de Peralta, Miguel Lemos Cáceres, Eustaquio Galarza, Gregorio Venencia, Manuel M. Bazgall, Luisa Elba Moloni, Roque S. Ardiles, Abraham Piracal, Nieves Sosa, Juan Rodríguez, Yolanda Cáceres, Ramón Galarza, Leopoldo Franco, Miguel A. Ghio, Nicasio Alarcón, Juan Petersen y Cecilio L. Scotta.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Municipal. — Muestra del taller de Cerámica Artesanal de La Guardia desde mañana hasta el 11 del corriente.

Galería de Arte Color. — Muestra de dibujos de Oscar Rodríguez. Inauguración domingo 6, permaneciendo abierta hasta el 14 del corriente, en horario comercial.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510 — Muestra de obras de la pinacoteca del museo y en la planta alta exposición de las obras de la donación de Luis León de los Santos. En la planta baja: Salón de Becarios. Horarios: de 9 a 12 y de 17 a 20.30 de lunes a viernes, sábados y domingos de 16 a 19 y de 17 a 20.30.

Fotografías de "El Litoral". — En el hall del Palacio Municipal, junto con otros elementos, desde el lunes a las 17.30.

[illegible] Actividades Plásticas, 25 de Mayo 2454.— Muestra de [illegible] de Juan Lazzarini. [illegible]

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, S. Luis 2922. — Muestra permanente de artesanías. Diorama "Vive lo que [illegible]". [illegible]

Sra. Horarios: lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 19; sábados, de 9 a 13.

Galería de Arte Color, S. Martín 2419, Locales 32 y 38. — Exposición de dibujos de Hugo Darío Vinuela. Hasta el 5 de agosto.

Colegio de [illegible], 9 de Julio 2861.— Muestra de paneles y afiches de la Organización Mundial de la Salud. De lunes a viernes, de 8 a 13.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Exposición de dibujos "Cartones valores jóvenes". Hasta el 11.

CINE

Alianza Francesa. — El sábado a las 20 "En el corazón de la vida" de Robert Enrico y cortometraje "La vida de las abejas".

CURSILLOS

Teología de la vida espiritual. —El 23 y 25 de agosto, a las 19.30, R. P. Alberto García Vieyra O. P., sobre "Clase de teología de la vida espiritual". El viernes, 25 a la última hora, y siempre en 9 de Julio 1491, R. P. Mario Pinto O. P., sobre "El método [illegible]".

[illegible]



Efemérides Sanmartinianas

DIA 4

1816 San Martín llega a Mendoza, después de entrevistarse con el Director Pueyrredón en Córdoba.

1821 Cochrane se entrevista con San Martín en el palacio protectoral de Lima, exponiéndole la necesidad absoluta de proceder al pago de la escuadra.

(Datos suministrados por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, en adhesión al Bicentenario del nacimiento del general José de San Martín).

